Ciudad de México, 4 de Febrero 2016.- La infección por virus Zika es un padecimiento producido por un virus que es transmitido a través de la picadura del mosco *Aedes aegypti*, mismo vector transmisor de Dengue y Chikungunya, informó la Secretaria de Salud Federal, Mercedes Juan.

En conferencia de prensa en las instalaciones de la dependencia, abundó que el Zika ingresó al Continente Americano en 2014. En México de noviembre de 2015 a la fecha se han confirmado 34 casos autóctonos y tres importados, mientras que en Sonora no se cuenta con casos del padecimiento.

El pasado 1 de febrero se reunió el Comité de Emergencia sobre el Virus Zika y el Aumento Observado en los Trastornos Neurológicos y Malformaciones Neonatales, convocada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La OMS informó al Comité que la enfermedad por virus Zika generalmente es leve y autolimitada. Sin embargo, existe una posible asociación entre los casos de microcefalia y el Síndrome de Guillain-Barré (SGB) con la transmisión esta infección en diversas zonas geográficas.

Por lo anterior, el Comité determinó que debido al reciente incremento de casos de microcefalia y otros trastornos neurológicos reportados en Brasil, se trata de una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), ya que es un evento extraordinario y constituye

un riesgo para la salud pública internacional.

La Dra. Margaret Chan, Directora General de la OMS, declaró que: “La relación directa entre el Zika y la microcefalia es fuertemente sospechosa, pero no ha sido probada científicamente, y los casos de microcefalia y otros desórdenes neurológicos por sí mismos, por su gravedad y por la carga que conllevan para las familias constituyen una amenaza, por lo que aceptó la recomendación del Comité de Emergencias de la Organización Mundial de la Salud.”

La OMS no recomienda restricciones a los viajes o al comercio con los países, zonas y/o territorios con transmisión de dicho virus.

El Presidente Enrique Peña Nieto destacó la atención que el Gobierno de la República está prestando ante esta alerta global de la Organización Mundial de la Salud, por el virus del Zika.

Se trata, dijo el Primer Mandatario, de enfermedades que lamentablemente afectan, en especial en algunas zonas costeras y tropicales, en donde está la presencia de este mosquito. Por ello, vamos a estar en puntual seguimiento a las recomendaciones que haga la Organización Mundial de la Salud.

Resaltó que el Gobierno de la República ya había tomado providencias para este propósito, a través del trabajo particularmente de la Secretaría de Salud.

El Jefe del Ejecutivo Federal instruyó a la Secretaria de Salud para informar a la población de cuáles son los efectos que eventualmente puede tener el virus del Zika, sobretodo porque se asocia particularmente a casos de microcefalia en el bebé durante la gestación, sin generar pánico entre la población, así como reforzar las medidas de prevención y control del mosquito.

En su intervención el director general de Epidemiología, Cuitláhuac Ruiz Matus, señaló que cuando se tuvo conocimiento de la enfermedad, el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Salud Federal y las instituciones que integran el Sector –en coordinación con las entidades federativas-, implementó desde hace un año, las siguientes medidas:

• En 2015 se llevó a cabo una campaña nacional en medios de comunicación “Chikungunya, haz que huya” para difundir medidas preventivas contra el mosquito *Aedes aegypti*, responsable de la transmisión de Dengue, Chikungunya y Zika.

• Reforzamiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica y diagnóstico por laboratorio.

• Fortalecimiento de la vigilancia de las mujeres embarazadas en zonas de riesgo, así como su atención prenatal y seguimiento.

• Reforzamiento de las acciones para eliminar criaderos de mosquitos con participación de las autoridades municipales y la sociedad en general.

Con estas acciones, agregó, el Gobierno Federal se encuentra preparado para afrontar la transmisión de esta enfermedad y, de acuerdo con las instrucciones del Presidente Enrique Peña Nieto, intensificará la difusión de información y recomendaciones para que la población disminuya el riesgo de adquirirla.

Entre ellas, las más importantes son:

• Usa manga larga, pantalón y repelente.

• Lava los recipientes en los que guardas el agua y tápalos.

• Voltea cubetas y botellas, y tira lo que no te sirva y pueda acumular agua.

• Mantén puertas y ventanas cerradas, coloca mosquiteros y utiliza pabellones para dormir.

• Promover medidas de saneamiento básico (LAVA, TAPA, VOLTEA Y TIRA).

Además de estas recomendaciones, las mujeres embarazadas deben acudir a sus controles prenatales y, en caso de presentar síntomas sugerentes de la enfermedad, acudir de inmediato a su unidad de salud.

México refrenda su compromiso por trabajar, como un actor con responsabilidad global, de manera conjunta con la Organización Mundial de la Salud y las autoridades sanitarias a nivel global por continuar compartiendo la notificación oportuna y el intercambio rápido de información relevante a través de los esquemas establecidos para tal fin.

También participaron el director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, Jesús Felipe González Roldán, y la subdirectora de Prevención y Protección Social del Área Médica del ISSSTE, Margarita Blanco Cornejo.